

Tradición, patrimonialización y escritura/ Tradition, patrimonialisation et écriture

Coordinadores:

Anne-Gaël Bilhaut: agbilhaut@hotmail.com, Centre Enseignement et recherche en ethnologie amérindienne du Laboratoire d'ethnologie et de sociologie comparative (UMR7186, CNRS/Université Paris X), Francia

Silvia Lopes da Silva Macedo: silvia.lopesmacedo@gmail.com, Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

Resumen / Abstract:

La importancia de la escritura entre los indígenas de la Amazonia aumenta sin cesar. Una de las razones principales de esto, es la creciente tasa de escolarización de los niños. Además, los factores políticos también contribuyen al aumento de este crecimiento. En primer lugar, las organizaciones indígenas están constituidas legal y administrativamente, gracias a un conjunto de documentos que transitan de un ministerio a otro, acumulando timbres oficiales. Incluso el reconocimiento de la existencia de los pueblos indígenas implica la presentación de documentos legalizados. Igualmente, para cada demanda o cada proyecto, hay que producir papeles, documentos, firmas. Esta proliferación de lo escrito se nota especialmente en las oficinas de las organizaciones indígenas, y es también visible/ notable en los hogares.

Por otro lado, las promulgación de la UNESCO de la Recomendación sobre la protección de la cultura tradicional y popular (1989), la Proclamación de las Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad (2001, 2003 y 2005), y la Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) favorecen el incremento de la voluntad, por parte de los pueblos, de mostrarse (hacerse ver) y de mostrar su patrimonio en busca del reconocimiento internacional. Por ejemplo, la candidatura para la proclamación de las Obras Maestras del Patrimonio oral e inmaterial de la humanidad, presentada por varios pueblos de la cuenca amazónica, incluye la producción de una vasta documentación escrita sobre sus tradiciones y la propuesta de un plan de acciones para su protección. Curiosamente, la escritura es el modo de expresión elegido y fundamental para las acciones de protección de las tradiciones orales, haciendo uso de lo escrito como modo de registro y de transmisión de esas (dichas) tradiciones.

En este simposio, indagaremos sobre las acciones de salvaguardia de la cultura tradicional y popular (promulgadas o no por instituciones nacionales y/o internacionales) en sus relaciones con las prácticas de la escritura. Queremos preguntarnos cómo los indígenas producen sus escritos, los solicitan o los utilizan. Buscamos reunir ejemplos originales de los procesos de patrimonialización de las tradiciones orales, analizando las relaciones con el registro escrito y las transformaciones que se derivan del uso de la forma escrita como medio de valorización y transmisión de las culturas orales.